

RECTIFICACIÓN ANEXO N°1

INFORMACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA PARA EL PROGRAMA BECAS LABORALES DE CAPACITACIÓN, AÑO 2026.

OTIC: CORPORACIÓN DE LA BANCA PARA LA PROMOCIÓN DE LA CAPACITACIÓN

1) **Financiamiento del Programa.**

El Programa de Becas de Capacitación es financiado con recursos del denominado “Fondo de Becas Labóres” definido en el Decreto N°122, del 30 de marzo, de 1999, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social. Para tales efectos, tanto para mandatos como para remanentes de estas cuentas los recursos disponibles para el financiamiento de este llamado a licitación corresponderán a la suma total de \$ 1.052.542.724 (Mil cincuenta y dos millones quinientos cuarenta y dos mil setecientos veinticuatro pesos). Cuyo desglose es Línea Mandatos \$ \$575.835.264 (quinientos setenta y cinco millones ochocientos treinta y cinco mil doscientos sesenta y cuatro pesos), otras líneas \$476.707.460 (cuatrocientos setenta y seis millones setecientos siete mil cuatrocientos sesenta pesos). La adjudicación de cursos se realizará hasta agotar la disponibilidad de estos recursos.

2) **Fecha y lugar de venta de Bases.**

Las bases estarán disponibles para su venta desde el día 13 de julio del 2026, hasta las 18:00 horas del día 23 de julio del 2026 en nuestra plataforma www.sisbec.cl.

3) **Consultas y Aclaraciones a las Bases.**

Los OTEC podrán efectuar consultas y aclaraciones a las presentes Bases a través de correo electrónico a las siguientes direcciones diego.olivares@banotic.cl, manuela.rodriguez@banotic.cl, carolina.navarrete@banotic.cl y yanine.cuevas@banotic.cl, desde el 13 de julio al 27 de julio del 2026, las consultas serán respondidas por el OTIC a todos quienes compraron y descargaron las bases en www.sisbec.cl, y serán publicadas en la plataforma y nuestra página web entre el 27 de julio y el 30 de julio del 2026. Fuera de este plazo no se recibirán consultas.

4) **Formato de presentación de propuestas.**

Los OTEC deberán presentar su postulación a la licitación en nuestra plataforma www.sisbec.cl. En nuestro sistema podrán descargar toda la documentación necesaria para la postulación, generar el anexo N° 7 con el resumen de su propuesta y presentar cada uno de sus cursos y respaldos correspondientes. Es de exclusiva responsabilidad del OTEC el llenado, la firma y la corroboración de la fecha de los anexos y de postular dentro de los plazos establecidos en la normativa. Cualquier documentación que no sea presentada en el sistema no será considerada.

5) **Plazo de postulación.**

Los oferentes podrán presentar sus postulaciones desde el 13 de julio hasta las 18.00 horas del 11 de agosto del 2026, plazos en que el sistema estará habilitado. Cumplido el plazo de postulación la plataforma se cerrará no aceptando postulaciones fuera de horario.

6) **Apertura de las propuestas**



Las propuestas serán abiertas a través de una ceremonia de apertura virtual a las 10.00 horas del día 13 de agosto del 2026, a través del canal de Youtube de Banotic <https://www.youtube.com/@banotic-eloticdelabanca9609>, y ante la presencia de un ministro de fe de SENCE.

7) Glosa de la Garantía de fiel cumplimiento a presentar para el Proceso de Firma de Contratos.

“Para garantizar el fiel, oportuno y total cumplimiento del(los) curso(s) adjudicado(s) en la Licitación N°01 año 2026 de la Corporación de la Banca para la promoción de la Capacitación, RUT 73.048.900-5, del Programa de Becas Laborales, de las obligaciones laborales y previsionales de sus trabajadores y de las multas aplicadas.”

8) Facturas.

El pago de la(s) actividad(es) contratada(s) se hará contra entrega de facturas por parte del OTEC, las cuales deberán ser emitidas, a nombre del OTIC Corporación de la Banca para la promoción de la Capacitación, Rut N° 73.048.900-5 y en su domicilio Román Díaz 205, oficina 402, comuna de Providencia, ciudad de Santiago.

9) Cronograma de licitación.

Actividad	Fecha Inicio	Fecha de Término
Publicación del llamado a licitación por parte del OTIC	13-07-2026	
Venta de bases (sólo los días hábiles de lunes a viernes)	13-07-2026	23-07-2026
Inicio y Término de consultas a las bases	13-07-2026	27-07-2026
Publicación de respuestas y aclaraciones	27-07-2026	30-07-2026
Recepción de ofertas	13-07-2026	11-08-2026
Apertura de las Propuestas	13-08-2026	



Jorge Tagle Arrizaga
Gerente General

Corporación de la Banca para la Promoción de la Capacitación

Fecha: 13 de julio del 2026